

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN COBERTURA EDUCATIVA

CIRCULAR 00215

1712-

Ibagué, 21 de agosto de 2020

PARA: RECTORES, COORDINADORES, DOCENTES, COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PERSONEROS ESTUDIANTILES, VEEDURIAS PAE, DELEGADOS DE PADRES DE FAMILIA Y/O ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: INVITACIÓN PRIMERA MESA PÚBLICA DEL 2020 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Reciban un cordial saludo de la administración “**Ibagué Vibra**”

Como garantes del derecho a la educación de más de 75 mil estudiantes que se encuentran matriculados en nuestras instituciones educativas oficiales, se ha venido desarrollando el programa de alimentación escolar, brindando complemento nutricional alimentación a mas de 33 mil estudiantes beneficiados; siendo este uno de los programas de permanencia de mayor importancia en el municipio de Ibagué.

En el marco de los lineamientos técnico - administrativos que rigen el (PAE), emanado por el Ministerio de Educación Nacional específicamente en el numeral 7, se incluye la gestión social, promoviendo la participación comunitaria, a través de este se permite que las entidades territoriales municipales, departamentales, nacionales, la comunidad educativa (rectores, coordinadores, docentes, padres – madres de familia y titulares de derechos) entre otros, se empoderen y ejerzan control social del (PAE).

En aras de mejorar en la atención durante su ejecución promoviendo que se cumpla la garantía efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), basados en el numeral 7.2.2 en el anexo y en su numeral 6.2 de la Resolución 16432 del 2015, se convoca a la:



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN COBERTURA EDUCATIVA

1ª MESA PÚBLICA DEL (PAE) - 2020, como espacio de interlocución y Comunicación de doble vía, de la administración con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el buen funcionamiento del programa de alimentación escolar.

En vista que dentro de la agenda establecida para el desarrollo de la Mesa Pública Municipal de (PAE), está incluido un espacio para preguntas y respuestas, nos permitimos compartirles los canales dispuestos por la Secretaría, en los que se podrán formular las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias al respecto.

Los canales para esto proceso son:

Correo electrónico: programapaeibague2019@gmail.com
Línea de atención: 3013577487 /3002579240

La Mesa Pública se realizará por medio virtual y el link de acceso se envía previo a la reunión.

El día 24 de agosto de 2020 de 8 a 10 AM.

Esperamos contar con su asistencia y participación.

Cordialmente,



JENNY CAROLINA MESA PEÑA
Secretaria de Educación

Aprobado: Sandra Yined Directora Cobertura
Proyección: Mónica Rivera - Prof. Esp



www.ibagué.gov.co